

INGRESOS MONETARIOS DE LA POBLACIÓN, CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN Y EFECTOS SOBRE EL NIVEL DE VIDA^a

Viviana Togores González^b

Introducción

A partir de los años 60's y durante tres décadas el país desarrolló una política inversionista que le permitió pasar de una economía netamente agroindustrial a una con un grado de desarrollo industrial medio. Ello fue posible a partir del establecimiento de relaciones comerciales con el campo socialista, a través del CAME, y en especial con la URSS basadas en una preferencialidad económica unilateral y el acceso a líneas de créditos en condiciones blandas, que permitieron mercados seguros con mejores precios a las exportaciones, así como la adquisición de materias primas y fuentes de energía.

De aquí que la desaparición del bloque socialista, fuese el detonante de una crisis, que ya dejaba ver los primeros síntomas de gestación a mediados de los 80's, y propiciara:

- El deterioro de los términos y la reducción del intercambio comercial, que afectaron grandemente al país ya que el 80% del comercio exterior se realizaba con esta área, implicando de hecho una brusca caída de las importaciones y exportaciones que debieron ser reubicadas geográficamente y en condiciones menos favorables.
- La desaparición de los créditos blandos a que se tenía acceso, quedando como fuente alternativa de financiamiento los que ofrecían las economías de mercados a corto plazo y con altas tasas de interés, que provocaron la paralización de las inversiones y la semiparalización de varias industrias por no disponer de suministros de materias primas y combustibles, utilizándose en los momentos más críticos, año 1993, entre el 10% y el 15% de sus capacidades (Marquetti, 1996).
- Crece la liquidez que alcanza su máximo nivel en 1993 con 11043,3 millones, con sus consecuentes efectos negativos sobre la productividad y la intensidad del trabajo.

^a Publicado en 15 Años. Centro de Estudios de la Economía Cubana. Editorial Félix Varela. ISBN 959-258-694-2. Año 2003.

^b Investigadora del Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas.

- El salario se mantiene con pequeños incrementos en el tiempo. La productividad del trabajo disminuye y no es hasta 1996 que se produce una mejoría en este indicador.

Ello se reflejó en la abrupta caída experimentada por el producto interno bruto a partir de 1990 que no logra frenarse hasta 1994, año en que se alcanza una ligera reanimación de la economía con un crecimiento del PIB del 0.7 %, tendencia que se ha mantenido en los años sucesivos, con altas y bajas sin que aún se acerque a los niveles de 1989. Esta reanimación es la resultante de la aplicación de un conjunto de medidas y transformaciones económicas que tuvieron como objetivo fundamental amortiguar los efectos de la crisis, adaptar la economía a las nuevas condiciones económicas y financieras para evitar que colapsara y crear bases para el desarrollo futuro.

En lo tocante a la población y el nivel de bienestar, todas las decisiones asumidas en el ajuste y proceso de adaptación a los cambios, ya fueran de política económica, comercial, laboral e incluso familiar, han tenido una repercusión en la distribución del ingreso, con implicaciones para el acceso al consumo, el nivel de vida y la equidad. Claro, que las que tienen un impacto mayor son las tomadas por el gobierno, debido a que afectan a la mayoría de la población.

El paquete de medidas aplicado en el ajuste económico, por voluntad de gobierno y la clara expresión de compromiso con la política social ha tenido sobre la población y el desarrollo social efectos menos traumáticos que las aplicadas en otras regiones del continente, lo cual no debe ser objeto de complacencia si, urge solucionar un conjunto de problemas que laceran los resultados del proyecto social cubano y que sin duda están ligados o interconectados con la búsqueda de soluciones en el entramado económico del país.

De hecho, en la década de los noventa, los resultados alcanzados en el desarrollo social de Cuba comienzan a experimentar un considerable deterioro, con evidentes signos de retroceso por la aparición de un conjunto de nuevos problemas u otros que en las tres décadas anteriores habían sido erradicados. De este modo pueden inventariarse fenómenos tales como la disminución del nivel de vida de la población, el

empobrecimiento de vastos sectores de la fuerza laboral, la ocurrencia de un proceso de reestratificación social, la exclusión de amplios segmentos de la población como consumidores típicos de ciertos mercados, el surgimiento de niveles de vida absolutamente divorciados de los resultados del trabajo, la inequidad, y otros que como la diferenciación racial y de género latían débilmente pero que en la actualidad han cobrado fuerza y reclaman del trazado de nuevas políticas y estrategias.

Distribución de los Ingresos

El análisis de esta problemática partirá de la distribución que sigue la variable ingreso de la población ya que de la disponibilidad de ésta depende directamente la demanda y por tanto el consumo, en los diferentes mercados, además de que se usa como indicador para determinar la posición de los individuos hacia uno u otro estrato social, y es un elemento que está determinando sobre la capacidad para el aprovechamiento de un conjunto de oportunidades que brinda la sociedad y que al final tenderán a reproducir los recursos monetarios en manos de la población.

El registro estadístico de esta variable – en el caso cubano- comprende todas las formas de ingreso monetario percibido directamente por la población en sus relaciones con el estado y excluye las relaciones monetarias entre la población, así como los ingresos en especie y en forma de servicios que se brinden de manera gratuita. De ahí que en un inicio el análisis estará sesgado por la ausencia de un conjunto importante de elementos que serán abordados con posterioridad y que hoy tienen una alta representatividad en los ingresos de la población.

El ingreso, experimenta grandes cambios en la configuración de su estructura a partir del triunfo de la revolución explicados en lo fundamental por el establecimiento de la propiedad estatal sobre la mayoría de los bienes de producción y por ende del estado como empleador casi universal de la fuerza de trabajo. Dichas transformaciones dieron lugar a que “solo se consideraran legítimos los ingresos provenientes del trabajo..., la posibilidad de obtener ingresos extra laborales prácticamente se elimina, pasando entonces los ingresos vinculados a la inserción laboral a ocupar el papel de eje estructurador y generador de desigualdades legítimas” (Nerey, 2004).

Para que se tenga idea de la magnitud del cambio, entre los años 1960 y 1970 casi un millón de personas se incorporan al trabajo, lo que significó un 58.5% de incremento de la fuerza laboral del país, aspecto determinante en el aumento de la emisión de dinero por la vía de los salarios. En la década del 60 los salarios representaron como promedio el 71,6% de la totalidad de ingresos de las familias, en la del 70 ascienden al 77%, manteniéndose en los ochenta alrededor del 75 % para perder peso de manera significativa en los noventa en dónde solo alcanza el 56% del total.

En resumen, hasta 1989 la variable ingresos de la población puede caracterizarse como sigue: el crecimiento experimentado ha estado descansando en mayor o menor medida en la expansión de la ocupación. La contrapartida material siempre resultó insuficiente en relación con el nivel de ingresos, básicamente por tres factores: a) deficiente respuesta de la producción doméstica de bienes de consumo, b) imposibilidad de suplir el déficit con importaciones por no disponer de los recursos financieros necesarios para hacerlo y c) escasa provisión de servicios. El componente fundamental de los ingresos han sido los salarios, que de conjunto con los pagos por seguridad y asistencia social aportaron como promedio el 87% en todo el período.

Ingreso de la Población a Partir de la Década de los Noventa

El ingreso nominal exhibe una tendencia histórica al crecimiento hasta 1989, año a partir del cual comienza, como expresión de la crisis, una disminución que para 1994 muestra una caída acumulada del 4.1%, explicada por el descenso que experimenta el ingreso que proviene de la categoría salario y otras remuneraciones que en el período es de 15.6%, ya que el proveniente del resto de las categorías se incrementa en rangos de valores que van desde un 25% hasta un 70%. Desde el punto de vista del ingreso real el descenso en este período fue mucho más significativo 75.2%, el cual ocurre a un ritmo promedio de 24.3% anual.

En el período comprendido entre 1994 – 2002 y derivado de la aplicación, desde 1993, de un paquete de medidas de ajuste económico, los ingresos se recuperan incrementándose en 99.2%; que desde el punto de vista real significan un crecimiento del 277.1%. Ello se explica por la ampliación del espacio existente para el ejercicio del trabajo privado y cooperativo que aportó fuertes aumentos en los ingresos nominales de privados y cooperativistas que ascienden a 196% y por los que provienen de la

categoría otros ingresos con 235%, los cuales comprenden aumentos de las pensiones mínimas de la seguridad social y de los recursos financieros destinados a estipendios de estudiantes y a la asistencia social con el objetivo- por un lado- de paliar el deterioro experimentado por estos ingresos desde el punto de vista real, además de proveer de asistencia social a un mayor número de personas y garantizar la posibilidad de estudiar de otros con bajos recursos en el núcleo familiar. Los salarios, sin embargo, también crecen (43%) pero con cuantificaciones de influencia menos significativas que los elementos anteriores.

Estructura del ingreso y vías por las que se obtiene

Las fuentes de ingreso según la procedencia pueden dividirse en dos grandes grupos; el primero incluirá **los que fluyen de la producción**, integrados por las remuneraciones por el trabajo y los ingresos no laborales (remesas, giros, herencias, entre otros) y el segundo **las transferencias**; en las que media el estado y son producto de la redistribución secundaria del ingreso – este último elemento a pesar de la importancia que tiene en Cuba no será analizado en este artículo.

Retomando el análisis desde esta óptica, la estructura del ingreso de la población en el período 1989-2002 se caracterizó por la ocurrencia de importantes cambios en las proporciones de los elementos que la conforman y en donde los salarios pierden significación respecto al resto de las categorías, pasando del 78% en el 1989 a 49.1% en el 2002. En contraposición los ingresos del sector privado han incrementado su participación de 5.3% a 14.1%, mientras que la categoría otros pasó de 16.7% a 36.7%. Estos cambios están vinculados a los ocurridos con la distribución de la fuerza de trabajo por tipo de propiedad y en donde se establecen dinámicas diferentes de niveles de ingresos según el sector de ocupación al que se pertenezca, elemento que se ha convertido en clave para la migración de trabajadores hacia el sector de mejores remuneraciones; el no estatal¹.

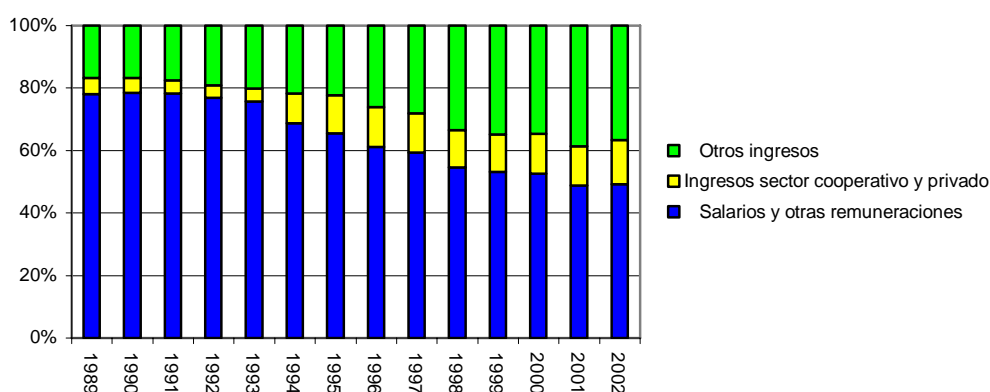
En el sector estatal, que proveía prácticamente el 95% de los empleos a finales de los ochenta, las políticas salariales y las condiciones de trabajo han dejado de funcionar como móviles para que los trabajadores asuman tales ocupaciones por lo que contrae su participación hasta 76.7% en el año 2002, mientras que el sector no estatal alcanza el 23.3%, habiendo partido con poco más del 5% en 1989.

Tabla No 1 Variación de la estructura del empleo (%)			
SECTOR	1989	1995	2002
Estatal	95.0	79.5	76.7
No Estatal*	5.0	18.5	23.3
Total	100.0	100.0	100

*Incluye las Empresas Mixtas, Unidades Básicas Cooperativas, las Cooperativas de Producción Agropecuaria y las de Créditos y Servicios, además de los trabajadores privados y auto empleados

Fuente: Estimaciones del autor sobre la base de diversas informaciones públicas y del MTSS

Gráfico 1. Representatividad de las fuentes de ingresos de la población



Fuente: Elaboración propia a partir de ONE, Anuarios de varios años.

Ingresos que fluyen de la producción: remuneraciones por el trabajo

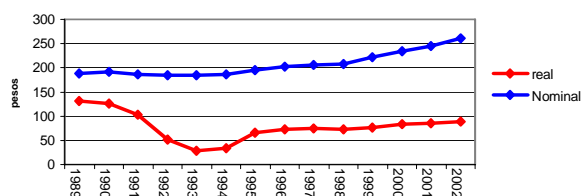
Salario y otras remuneraciones

El salario, evidentemente, continúa siendo un componente de suma importancia para un segmento mayoritario de la población ya que el sector estatal, aún es el mayor empleador de la fuerza de trabajo, lo que implica que a esta fuente de recursos financieros también esté supeditada la mayoría de la población dependiente, sobre todo menores y adolescentes en edad escolar.

El salario medio nominal ha mantenido un comportamiento en el tiempo con pocas variaciones, que muestran un decrecimiento entre 1991 y 1994, punto a partir del cual comienza a elevarse rápidamente alcanzando para el año 2002 los 261 pesos que, comparados con el existente en 1989 significan un aumento del 38.1% para todo el período. Sin embargo el ritmo de crecimiento promedio anual del salario nominal de 2.5% no ha logrado atenuar el impacto que ha causado la inflación (expresada a través del índice de precios del consumidor) sobre el salario real, el cual ha experimentado un deterioro promedio anual del 3% y una caída acumulada del 32.3% para el período; pasando- en valores absolutos- de 131 a 88.65 pesos.

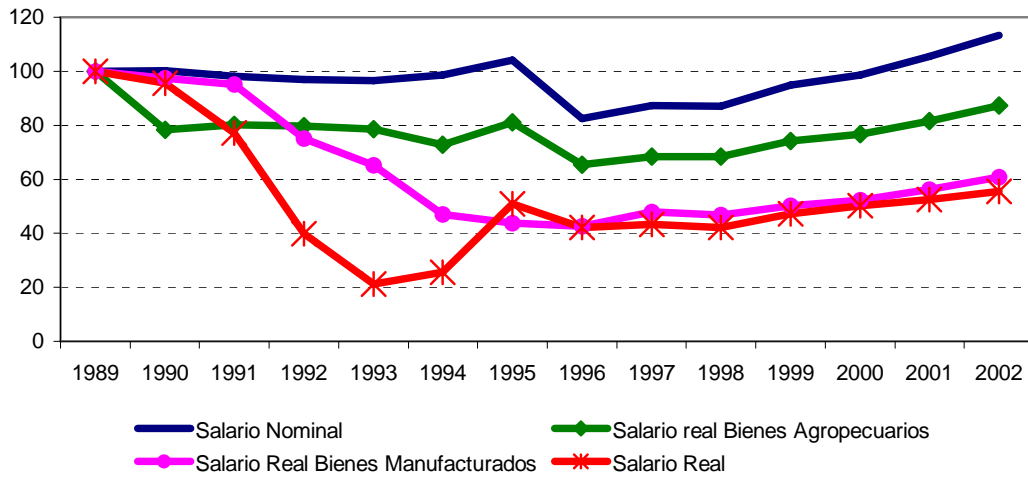
En esta evolución pueden distinguirse tres momentos: **el primero** entre 1990 y 1993, donde se produce una abrupta caída del salario real y una ampliación significativa de la brecha entre ambas variables, lo cual se explica por un conjunto de factores entre los que se encuentra el fuerte descenso de las importaciones, la casi paralización de la industria nacional, el incremento de la población ocupada y la desaparición de los mercados estatales alternativos del racionado, pasando el mercado negro a ocupar un importante papel en la oferta, **el segundo** momento entre 1994 y 1995, donde como resultado de la aplicación de un paquete de medidas de ajuste económico, crece el salario, y **el tercero** posterior a 1995, donde se produce una desaceleración y estancamiento del crecimiento, con una tendencia a la estabilización de la grieta abierta entre el salario nominal y el real debido en lo fundamental al agotamiento de la efectividad de las medidas. Lo cual pone en dificultad a la mayoría de las personas que cuentan con éste como la más importante fuente de ingresos.

Gráfico 2. Comportamiento de los salarios 1989 - 2002



Fuente: Elaboración propia a partir de cifras estadísticas del Ministerio de Finanzas y Precios, Anuarios de la ONE y cálculos sobre la base de información publicada en la prensa nacional

Gráfico 3 Evolución de los salarios 1989-2002



Fuente: Elaboración propia a partir de CEPAL 1997, opinión de expertos.

Según Marx el salario debe constituir la fuente para la satisfacción de las necesidades básicas de los que lo perciben, además de los medios de vida de su familia (Marx, 1965). Sin embargo la tendencia mostrada por este indicador en las gráficas anteriores es una clara evidencia de que para una parte importante de los trabajadores esta función del salario ha dejado de cumplirse, ya que de hecho no satisface por sí sola el acceso al consumo de los bienes y servicios.

Cálculos realizados sobre la base del establecimiento de una tasa de dependencia² (indicativa de cuántas personas dependen como promedio de un asalariado), permitieron estimar los niveles de salario mínimo necesarios para que el asalariado y su familia satisficieran los costos de la canasta básica de alimentos, obteniéndose valores 432 pesos en 1995, 315 en 1996 y 231 pesos en 1997, lo que indica una severa brecha entre los niveles de salario medio y los mínimos necesarios (Nerey, 2003).

Tabla No 2. "Rangos de ingresos salariales de la población ocupada 1998".									
(UM: Pesos cubanos)									
Rangos de Ingresos	Menos de 100	100-150	150-200	200-250	250-300	300-350	350-400	400-450	450 y más
% de la Población total en el rango.	3,47%	20,28%	24,63%	17,45%	15,51%	10,08%	4,08%	1,96%	1,47%
Fuente: Nerey, 2003.									

Bajo estos supuestos de dependencia podría cuantificarse, al menos, que porción de la población recibe ingresos salariales que no le permiten cubrir necesidades básicas³ tales como la alimentación y para ello se usó una canasta que contabilizó en 1998 las necesidades mínimas de alimentación según FAO para el buen funcionamiento del organismo humano por valor de 156 pesos per cápita a partir de la cual puede afirmarse que aproximadamente el 48.4% de la población no logra satisfacer este tipo de necesidades o cuenta con el mínimo de recursos financieros para hacerlo.

Es evidente que la pérdida de relevancia de los salarios como fuente de ingresos, durante este período, ha impulsado a las familias a la implementación de un conjunto de estrategias generadoras de recursos financieros que le permitan satisfacer sus necesidades más apremiantes que no son únicamente de alimentación. En tal sentido han aparecido una amplia gama de prácticas entre las que se encuentran: a) la centralización de los recursos familiares, b) la búsqueda de empleos con mejores remuneraciones o acceso a determinados recursos o vinculados a estímulos y propinas, c) la incorporación de más miembros del núcleo familiar al trabajo, en detrimento de los grados de escolaridad o preparación profesional, d) la emigración tanto al exterior como a las capitales provinciales, e) acciones vinculadas a la ilegalidad. Este término va desde acciones vinculadas a la compra de mercancías en el mercado negro hasta otras como la sustracción y venta de recursos pertenecientes al estado o el ejercicio ilegal de un trabajo por cuenta propia. Algunas de ellas son prácticas que escudadas tras la **necesidad** atentan contra la eficiencia productiva, y por demás laceran los principios y

las normas de moral, conducta y comportamiento del ser social, comenzando a ha dejar secuelas a nivel sociopolítico.

Por la parte que corresponde los empleadores del sector estatal y cooperativo también se han implementado un conjunto de instrumentos a través de los cuales se incrementen los ingresos- ya sea en metálico o en especies- y que a su vez sirvan como incentivo para mejorar los desempeños económicos y sacar a flote las reservas de productividad. Estos sistemas de estimulación beneficiaron en el 2000 alrededor de dos millones de trabajadores (Rodríguez, 2000), que de este modo mejoran los ingresos y en consecuencia el acceso al consumo, pero aún no resuelven el deterioro experimentado por el salario real.

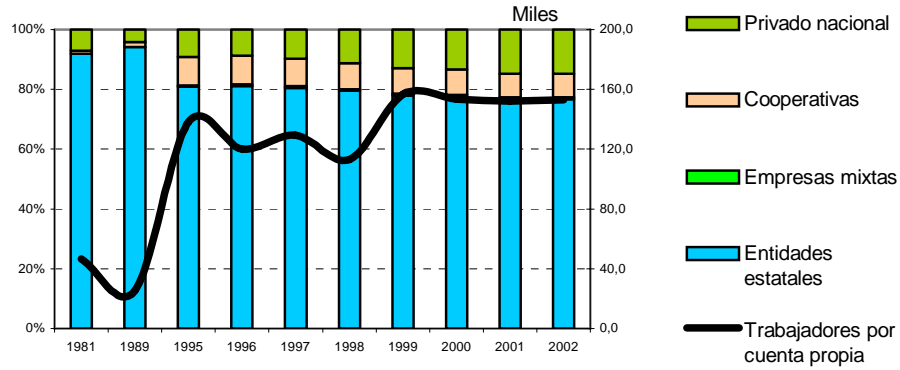
Otro de los cambios que apunta al incremento de los salarios esta relacionado a la flexibilización en la utilización del fondo de salarios con mayores prerrogativas empresariales en la determinación de cuánto pagar según el aporte y/o importancia de la actividad que el trabajador desempeñe dentro de un marco salarial aprobado de forma centralizada. *“Sin embargo estos avances, aunque significativos, son sin dudas insuficientes, primero por su poca extensión en las empresas, segundo porque reproducen en cierta medida vicios, como la centralización y el verticalismo, y tercero porque la estructura social ha experimentado cambios regresivos profundos que estos no contribuyen, en su forma actual, a corregir”* (Nerey, 2003).

El comportamiento experimentado por el salario y sus limitaciones o incapacidad para dar cumplimiento a la más importante de sus funciones ha favorecido el establecimiento de distorsiones en el mercado de trabajo, que promueven que las personas hagan valoraciones acerca de las oportunidades de trabajo en primer término sobre la base del acceso a ingresos complementarios (sobre todo en divisas) legales o no, desplazando a un segundo escaño la importancia social de la actividad o el vínculo que ella pueda tener con su preparación técnico -profesional.

Durante los años noventa el sector estatal de la economía deja de estar en posibilidad de continuar asumiendo ciertas producciones y servicios, además de los excesos de trabajadores en sus plantillas, lo cual valida la alternativa de buscar por vías no estatales la solución a una parte de la producción y el empleo. Aumentando, el sector privado, su

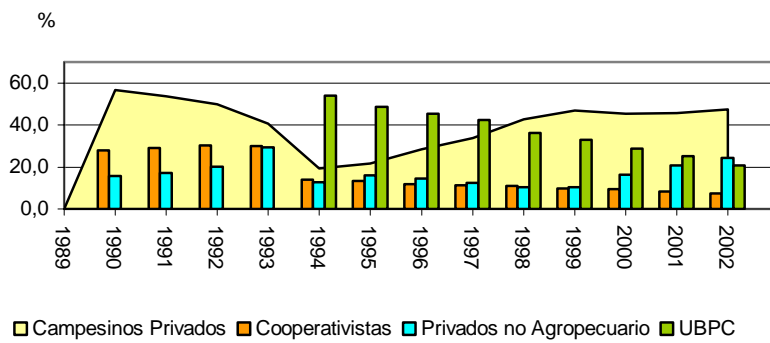
participación en la provisión de la ocupación y en consecuencia en la provisión y distribución de los ingresos de la población.

Gráfico 4. Ocupados por sectores



Fuente: CEE (1981, 1989) y ONE (1998, 2002)

Gráfico 5. Ingresos del sector privado y cooperativo según fuente de procedencia.



Fuente: Cálculos del autor a partir de información de Anuarios ONE varios años

Los ingresos del sector cooperativo y privado han incrementado su participación dentro del total de ingresos de 5.3% a 14.1% entre 1989 y el 2002, ello ha estado propiciado por la implementación de un conjunto de medidas tomadas, en el período, con relación a las fuentes creadoras de empleo como el establecimiento de las UBPC, la ampliación del autoempleo, la parcelación de las tierras y otras que abren nuevos espacios de mercado,

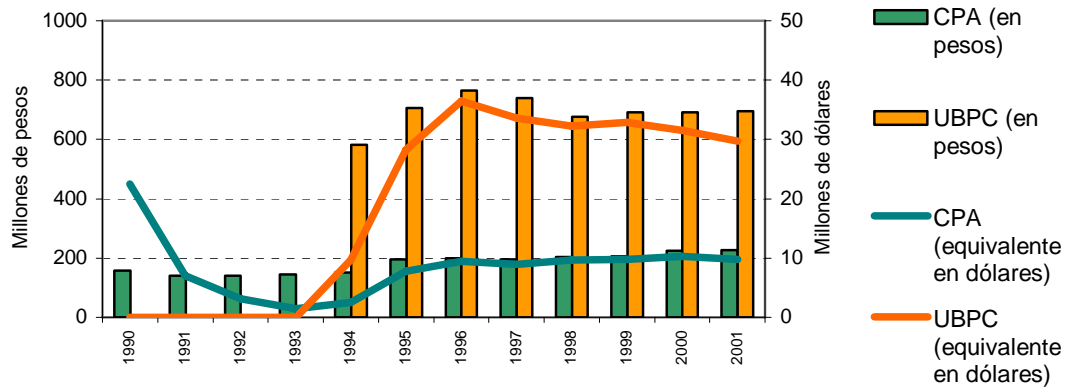
y que en el entorno macroeconómico de crisis en el que se han insertado han tenido efectos colaterales algo nocivos para la distribución de los ingresos.

Con la creación de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), pasan del sector estatal agrícola al sector cooperativo un número significativo de trabajadores, imprimiéndole una variación en la ocupación de 391.3% para todo el período, siendo la medida que contribuyó en mayor grado al incremento del número de trabajadores del sector privado y cooperativo, no así al incremento de los ingresos - 20.7% para el 2002- o al menos no en correspondencia con lo que perciben otros productores agropecuarios lo cual podría ser contradictorio o al menos cuestionable.

La ley que regula el funcionamiento del mercado de los productos del agro no establece ningún tipo de discriminación entre los productores que a él concurren, sin embargo, en la práctica existen elementos que establecen diferencias en la posibilidad de aprovechamiento de las oportunidades y que de hecho determinan la existencia de grupos de ingresos bien diferenciados entre los oferentes de estos productos. Ese es el caso de las UBPC que tienen compromisos con el estado en la producción destinada al mercado racionado y subvencionado que limitan su participación como oferentes y por la cual reciben ingresos bastante inferiores a los que obtendrían bajo las leyes del mercado. Determinando, en el primer lustro de funcionamiento del mercado, una participación predominante del privado entre los concurrentes, que solo a partir del 2000 es superada, excepto para los productos cárnicos, por el sector estatal debido a la apertura de nuevos espacios de mercado.

De hecho los campesinos privados, acumulan cerca del 50% de los ingresos del sector a pesar de ser en número de ocupados una proporción bastante inferior a la de los afiliados a las UBPC. Lo cual queda demostrado si comparamos las tendencias seguidas por los ingresos de uno u otro grupo.

Gráfico 6. Evolución de los ingresos de los cooperativistas en Cuba

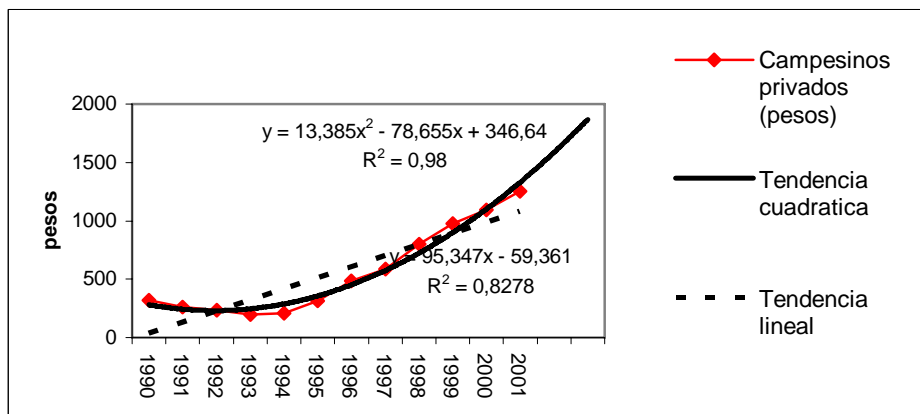


Nota:

CPA, Cooperativas de Producción Agropecuaria.

Fuente: García, 2003

Gráfico 7. Evolución de los ingresos de los campesinos privados en Cuba



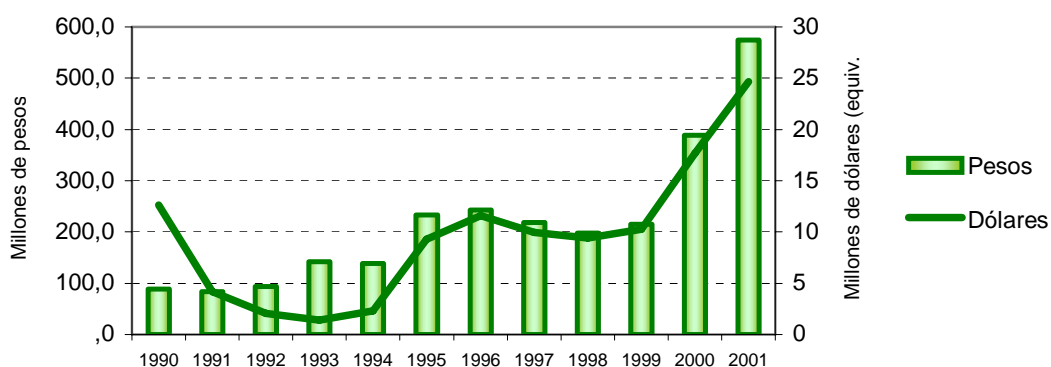
Fuente: García, 2003.

Existen estimaciones que revelan un ingreso medio anual por campesino de unos 1500 pesos mensuales⁴ (García, A. 2003). Cifra que supera en aproximadamente 5 veces los ingresos medios del resto de los participantes en las actividades agropecuaria y que de hecho tiene un comportamiento diferenciado por actividad y zona geográfica, y que favorece la concentración de ingresos en determinado grupo de actores de los que conforman este grupo

La parte del sector privado que se desempeña en actividades no agropecuarias muestra un importante crecimiento de sus ingresos en moneda nacional. Según el balance de ingresos y egresos monetarios de la población este segmento incrementa su participación dentro de la totalidad de ingresos privados del 16% al 25% entre 1990 y el 2002.

Al interno de los actores de este grupo de ingresos es razonable hacer mención al trabajo por cuenta propia que ha experimentado un crecimiento, hasta el 2002, del número de ocupados de 506.7%, habiendo constituido de una parte, una fuente de empleo importante para los desvinculados laboralmente, que por solo citar un ejemplo, en 1997 llegaron a representar el 60.3% del total de empleados bajo esta modalidad, así como una alternativa o fuente de obtención de ingresos para los jubilados y las amas de casa que en el propio año eran el 23.5% y 26.3% de los que se encontraban inscritos (Togores, 1996).

Gráfico 8. Ingresos de los privados sector no agropecuario en Cuba⁵



Fuente: García, 2003.

Según García (2003), el rápido incremento que muestra el segmento de privados no agropecuarios a partir del 2000 está explicado fundamentalmente por los arrendadores de viviendas y espacios, cuyos aportes⁶ crecieron en cerca del 10% entre el 2000 y 2001, así como por el grupo de artistas e intelectuales que crece en número de integrantes y la contribución lo hace en algo más de un 15%.

Al igual que en el caso de los campesinos en estos grupos existe diferenciación en la captación de los ingresos, solo que además de estar determinada por la ubicación geográfica, en este caso también dependerá del patrimonio heredado o adquirido con el tiempo.

En resumen los ingresos de los trabajadores independientes son muy superiores a los de los asalariados y nada homogéneos a su interior, ya que algunos dentro de este segmento, por las características de su actividad y la coyuntura en que se desempeñan son especialmente altos, favoreciendo el atesoramiento grandes sumas de dinero en pocas manos. Todo lo cual ha contribuido a acrecentar la presencia de desigualdades no legítimas y la polarización de la riqueza.

Ingresos no Laborales

Existe otro factor de importancia para el análisis de los ingresos, que no es fruto del trabajo nacional, pero ha tendido a incrementar de manera sustancial los recursos monetarios de una parte de la población, se trata del monto en remesas familiares que se reciben desde el exterior. Si bien no puede determinarse con exactitud su cuantía porque, en su mayoría, no llega al país, a través de transferencias bancarias podría, al menos, hablarse de una tendencia ascendente si se toma como referencia el comportamiento creciente de las ventas en las tiendas de recuperación de divisas (TRD).

Según estimaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) las remesas alcanzaron una magnitud de alrededor de 3 000 millones de dólares entre 1989 y 1996 (CEPAL, 1997). Otros investigadores han estimado los posibles montos de remesas anuales, que oscilan entre 300 y 1 100 millones de dólares.

Tabla No.3. Estimaciones de los montos anuales de remesas	
Fuente	Estimaciones (MM USD al año)
CEPAL (1998)	800
Aguilar (2001)	300 - 735
Marquetti (2002)	800 - 1 100
Fuente: Togoires y García 2003.	

Asimismo, existen otras fuentes de ingresos en divisas vía prestaciones de servicios a turistas y a nacionales, tanto en las instalaciones estatales (propinas) como en el mercado de trabajo por cuenta propia, que también contribuyen al incremento y recirculación o redistribución de tales beneficios.

Se estima que entre el 30 % y el 60 % de la población, por una u otra vía, poseen divisas. Sobre esta afirmación es válido aclarar que si bien se ha incrementado el número de personas con acceso a dólares este segmento de la población *no es homogéneo y muestra alta concentración y polarización por vías de acceso a este recurso y zonas geográficas.*

Por otra parte la apreciación sustancial de la moneda nacional en el mercado cambiario, donde su valor pasó de 78 pesos por dólar en 1993 a 19.2 en 1996 (cifra más baja), que con posterioridad a los atentados terroristas a los EE. UU. de 11 de septiembre del 2001 llega a alcanzar la cifra de 26 pesos por dólar, manteniéndose estable hasta la actualidad, ha propiciado una mejoría apreciable, aunque aún insuficiente, en el poder de compra y en la convertibilidad de los salarios.

Circulación monetaria, liquidez y concentración del ahorro

La doble circulación de moneda es un elemento que, con anterioridad a la década de los noventa no existía, pero con su aparición y posterior legalización en julio de 1993 ha impuesto una nueva dinámica y patrones de comportamiento a los ingresos de la población determinando en buena medida sobre distribución.

Con anterioridad a la década de los noventa la relación circulatoria era de dos bandas con un único emisor de valores monetarios y un único receptor; en la actualidad esta situación ha cambiado por la circulación de dos monedas, fenómeno que propicia la inyección de dinero en la esfera de circulación, provocando cambios en la estructura de los ingresos y reajustes en la distribución con concentración de la liquidez en manos de determinados segmentos de población.

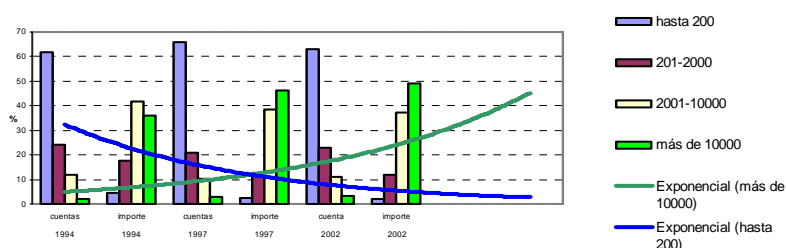
Las medidas adoptadas para disminuir la liquidez, como la elevación de los precios a productos no esenciales, las tarifas de determinados servicios y el cobro de ciertas gratuidades contribuyeron a que en un lapso de apenas dos años, se redujera este

indicador en alrededor de un 20%. Sin embargo en lo que resta de la década la liquidez no se modifica substancialmente, manteniéndose en una cuantía bastante estable y hasta moderada. Sin embargo para inicios de la década del 2000 y a pesar de mantener cierta estabilidad en el tipo de cambio la liquidez vuelve a incrementarse sobre todo por fuertes presiones del efectivo en circulación, lo cual es evidencia del agotamiento de las medidas para mantenerla controlada o al menos en niveles similares a los de finales de la década de los noventa, monto que algunos especialistas (Nerey, 2003) califican como muy próximos a los que realmente requiere la economía, en las condiciones actuales, para la viabilidad de las transacciones, en tanto que lo concerniente a las cuentas de ahorro, el aspecto fundamental no es tanto su magnitud como el grado de concentración de las mismas, puesto que no presentan modificaciones cuantitativas apreciables.

El análisis del comportamiento seguido por la estructura de las cuentas bancarias muestra la apertura de una amplia brecha entre un grupo y otro de ahorristas, que es a su vez reflejo del comportamiento que sigue la distribución de los ingresos⁷.

Los saldos en cuentas bancarias han estado sujetos a un proceso de concentración bastante fuerte durante los años de crisis, de hecho entre 1994 y 2002 es posible distinguir que el número de cuentas de mayores montos se mantiene en una proporción de alrededor del 14% del total de las cuentas y sin embargo el monto que ellas aglutinan se hace cada vez mayor, pasando a controlar del 77.8% del efectivo al 86%.

Gráfico 9 Cuentas de ahorro por niveles de saldo



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Informes del Banco

Ello es indicativo de la apertura de una amplia brecha entre un grupo y otro de ahorristas y, a su vez, refleja el comportamiento que sigue la distribución de los ingresos e implica desigualdad para el aprovechamiento de las oportunidades, aprovechamiento que hasta hace poco más de una década no dependía de la diferencia de ingresos, que de hecho existe bajo cualquier sistema social, si no de lo justo de las oportunidades económicas o sociales de que partían los individuos. Un ejemplo de ello es el hecho de que, en Cuba, la educación como pilar básico para el aprovechamiento de las oportunidades nunca ha dependido de la posición económica de los individuos. Sin embargo en el periodo de crisis han coexistido junto a este elemento, otros como el ingreso y la riqueza o patrimonio adquirido que han afectado de manera negativa el ciclo, disminuyendo los efectos de las medidas que tienden a mejorar los niveles de ingreso por la vía de la oferta de bienes y servicios con precios diferenciados o por medio de la inversión para iniciar un proceso de autoempleo.

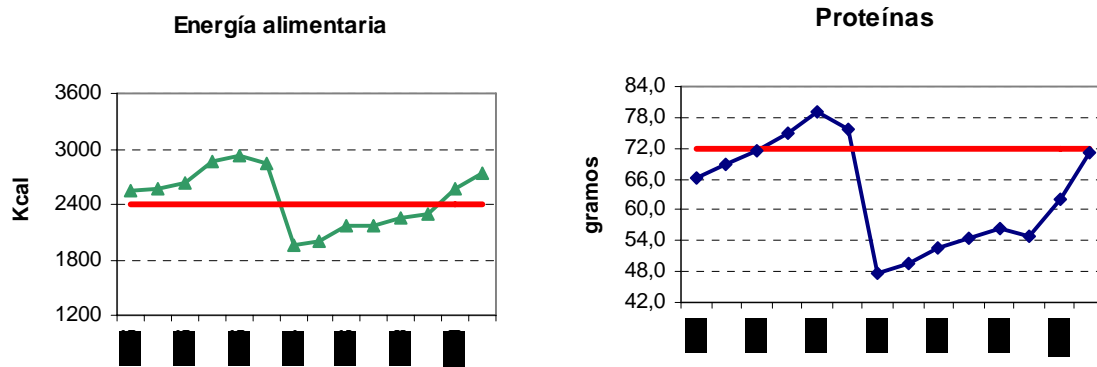
Relación Ingreso - Consumo

Existen un conjunto de elementos sin los cuales no sería posible llevar adelante la acción de consumir, por el lado de la oferta se refiere a la producción y la capacidad para importar de la economía y por el de la demanda se enlaza con la disponibilidad de ingresos de los consumidores, siendo este uno de los medios fundamentales para la realización de las necesidades de la población en los diferentes espacios de mercado. La relación ingreso- consumo por lo general se da de manera directa, implicando por ejemplo, que aumentos de los ingresos se correspondan con incrementos en el consumo, la inversión y/o ahorros.

La reducción de la oferta en los mercados por la disminución experimentada en la producción nacional y la imposibilidad económica de acceder a los niveles de importación de precrisis, entre otros factores, estimuló una peculiar relación de precios, que expresa la existencia de altos niveles de inflación que deterioraron el poder adquisitivo del ingreso de la población, principalmente de aquella que financia sus gastos esencialmente con el salario y cuenta con poco o ningún ahorro bancario. Todo lo cual ha tenido una influencia directa en el deterioro de los niveles de consumo tanto de alimentos como de otros bienes. Aunque en a los efectos de este artículo solo se hará referencias a los alimentos.

Una valoración desde el punto de vista nutricional permite constatar que en la etapa anterior a 1989 se percibe un mejoramiento de la ingesta per cápita, que incluso llegó a superar los requerimientos mínimos establecidos por la FAO. “El establecimiento de niveles de consumo mediante un sistema de racionamiento no ha significado que esas normas representen el nivel máximo posible a alcanzar. Según datos de 1978 el consumo real superaba el nivel de racionamiento en los siguientes porcentajes: carne un 15 %, arroz 46 %, frijoles 26 %, manteca 100 %, papa 220 % y boniato 80 %” (Rodríguez, 1987).

Aporte nutricional de la dieta contra las recomendaciones de la FAO



FUENTE: Togores, V. y García, A. 2003.

También se constata una disminución del consumo de azúcares, obteniéndose los aportes energéticos en mayor medida a partir de carbohidratos complejos que propician un balance a favor de la calidad de la dieta. La diversificación de la producción agrícola y de las importaciones a favor de cereales, viandas y frijoles, condiciona esta mejoría de forma indirecta.

En el caso de los productos que aportan proteína de origen animal, su consumo crece hasta 1989, momento a partir del cual sufren una fuerte caída de la que no se han podido recuperar en la actualidad. Sin embargo, la situación más crítica la presenta el consumo de grasas que se ve seriamente afectado por la disminución de los consumos de alimentos de origen animal (componente invisible) y la fuerte caída de las importaciones de aceites vegetales y manteca de las que dependía en más de un 90 %.

Con la crisis, el consumo de un conjunto de importantes nutrientes de la dieta establecida como mínima para el buen funcionamiento del organismo está muy por debajo de los parámetros establecidos atentando contra la seguridad alimentaria. En el caso de la energía, se logra recuperar una disponibilidad que permite cubrir el requerimiento medio a partir del año 2000, y para la proteína esto se alcanza en el 2001, aunque desde el punto de vista estructural todavía se mantienen algunos problemas como son la elevada participación de los azúcares y la baja de las grasas en el suministro energético, así como la todavía insuficiente proporción de la proteína de origen animal. El mercado racionado es la principal fuente aportadora de nutrientes, pero no la única, y de hecho se complementa con otras que, a precios subvencionados —como la alimentación pública, consumo social y autoconsumos— o bajo leyes del mercado de libre formación de precios, permiten completar la dieta a partir de los ingresos familiares. Resulta interesante analizar el aporte de cada uno de estos espacios en cuanto al suministro calórico y el gasto a ello asociado.

Tabla 4. Consumo de energía según fuente de procedencia

Fuente	1995			1998		
	Kcal	Estructura	Gasto estimado mensual	Kcal	Estructura	Gasto estimado mensual
Comercio						
minorista	1 150	57.7 %	23.00	1166	51.5 %	23.32
Alimentación						
pública	223	11.2 %	4.46	170	7.5 %	3.40
Consumo Social	300	15.1 %	6.00	328	14.5 %	6.56
Autoconsumo	254	12.7 %	5.08	520	23.0 %	10.40
Mercado						
Agropecuario	32	1.6 %	16.64	31	1.4 %	16.12
Tiendas en divisas	34	1.7 %	17.68	50	2.2 %	26.00
Total	1 993	100.0 %	72.86	2265	100.0 %	85.80
Déficit	407		211.64	135		70.20
Recomendación						
FAO	2 400		284.50	2400		156.00

Fuente: Elaboración propia a partir de Pérez y Miranda (1997), ONE (1999) y criterios de expertos.

El consumo registrado en la tabla que a continuación aparece permite constatar que el cubano, como promedio, y a pesar de que el 96.7 % de la energía disponible provenía de fuentes relacionadas con el mercado de precios subsidiados, estaba consumiendo en 1995 una canasta alimentaria con déficit calórico de 407 kcal, el cual debido a las restricciones económicas que afronta el país y a la tendencia decreciente seguida por el consumo del gobierno, tendría que satisfacerse a través del consumo privado en los mercados de precios libres, lo que implica un incremento del costo total de la canasta de 73 pesos a 284 pesos y una variación en la estructura del gasto monetario destinado a su adquisición, pasando a ser mayoritario (80 %) el que se realiza bajo las leyes de la oferta y la demanda.

Para 1998, desde el punto de vista de la estructura del aporte, las proporciones se mantienen, continuado como mayoritario el de las fuentes subvencionadas. Y se observa una mejoría en cuanto a la cantidad de kilocalorías que provienen de dichas fuentes, en particular las del autoconsumo y el mercado racionado. Aun así la canasta consumida sigue teniendo un déficit calórico, aunque ha mejorado respecto a 1995, del cual sólo representa el 33 %. En lo que respecta al valor la canasta de 1998 es un 45 % inferior al de la correspondiente a 1995, lo cual mejora las posibilidades de adquisición de la misma.

Si se compara el ingreso per cápita mensual, que para 1995 fue de 113.63 pesos y en 1998 de 116 pesos, con los gastos necesarios para cubrir los parámetros mínimos de alimentación puede corroborarse, una vez más, que el ingreso se hace insuficiente para cubrirlos, aún cuando en este análisis no se han tomado en cuenta otras necesidades y servicios de los cuales es imposible prescindir, como el aseo, el vestir y el pago de servicios de transporte, electricidad, agua y combustible para cocinar. Pero no toda la población está por debajo de este límite, lo cual hace necesario que se determinen los segmentos afectados para poder establecer políticas de ayuda en correspondencia con las necesidades de cada grupo poblacional.

Para medir desigualdad existen diferentes indicadores que han permitido enriquecer los estudios realizados al respecto, sin que de hecho se haya designado uno en específico como el mejor de todos. La elección dependerá entre otros factores de la información

disponible ajustándose en este caso al llamado Índice de Sen que matemáticamente queda expresado de la siguiente manera: $IS = H [I + (1 - I) G]$ (Fress, J.C.1997). Según la distribución de ingresos de la población estimada por el Instituto de Investigaciones Económica del Ministerio de Economía y Planificación para 1995.

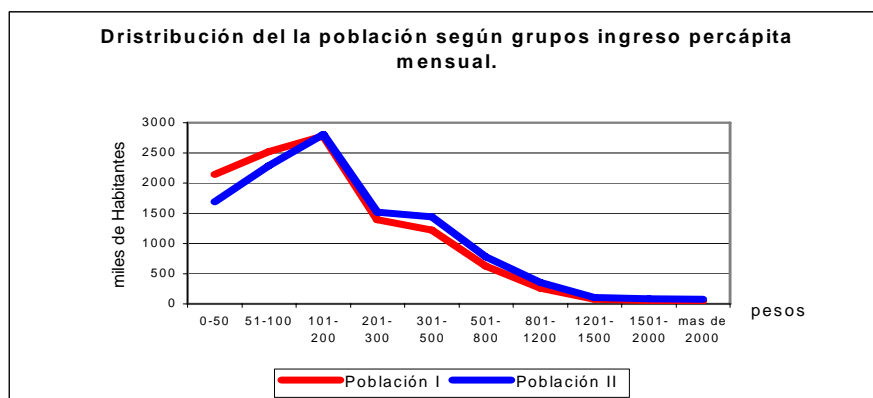
Tabla 5. .Cálculos del Índice de Sen para medir pobreza					
Grupos	Ingresos promedios mensuales	Población (miles de habitantes)		Indices de desigualdad	
		Variante I	Variante II	Variante I	Variante II
0 – 50	40	2144	1689	Z = \$ 189.86 i = \$ 92.90 I = \$ 96.96 H = 0.67 PG = 0.34 G = 0.36	Z = \$189.86 i = \$97.30 I = \$92.56 H = 0.61 PG = 0.30 G = 0.30
51 – 100	75	2522	2291		
101 – 200	150	2778	2806		
201 – 300	250	1392	1517		
301 – 500	400	1221	1442		
501 – 800	650	621	778		
801 – 1200	1000	263	351		
1201 – 1500	1350	77	108		
1501 – 2000	1750	56	82		
más de 2000	6000	49	77		
Total		11123	11123	IS = 41.81	IS = 39.71

Fuente: Índices calculados por el autor a partir de la base de datos estimadas por Quintana Didio y colectivo de autores, "Mercado Agropecuario ¿Apertura o Limitación?". Revista Cuba: Investigación económica. INIE. No. 4. Diciembre 1995.

Nota: La variante I supone que el ingreso promedio mensual es de 240 pesos, y la variante II es de 290 pesos. Para cuales quiera de estas variantes el total de población está sobrestimado, aunque, según opiniones de expertos consultados, la distribución del ingreso por grupos utilizada no debe diferir mucho de la que a la cantidad real corresponde.

Para ambas variantes las personas en situación de pobreza se ubican en los tres primeros intervalos. Representada en la primera de ellas por el 67% de la población y por el 61% en la segunda. Estando el ingreso medio de estos en 92,90 pesos y 97.30 pesos respectivamente, el cual tiene un déficit, para alcanzar la línea definida, superior a los 90 pesos, en ambos casos. Claro que la pobreza determinada para el caso cubano, sin que se subestime el parámetro, es muy diferente a la que pudo encontrarse en Latinoamérica o cualquier otro país en desarrollo⁸ ya que solo se da desde la perspectiva del ingreso; es decir en términos de poseer una cantidad suficiente de ingresos para adquirir la canasta alimenticia definida como básica.

Por otra parte el índice de Gini, que mide la distribución de ingreso de los pobres permite verificar que para este segmento de población la concentración de ingresos es baja ya que los resultados obtenidos (0.36 y 0.30) se ubican en un entorno cercano a cero. Corroborándose este planteamiento con la tendencia que sigue la concentración de la liquidez y los depósitos bancarios, que fue abordada con anterioridad y que se comporta de manera similar a la que sigue la distribución de ingresos analizada.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la tabla 5.

E incluso a lo interno de estos grupos existen diferencias que, la información disponible no permite cuantificar, y no por ello dejan de ser importantes para el análisis en cuanto a lo que pueden significar estos resultados a la hora de implementar un conjunto de políticas de apoyo. Por ejemplo pudieran mencionarse las diferencias entre el campo y la ciudad, la capital y el resto del país, y las que se establecen entre los que se encuentran en edad laboral y los mayores de 65, que tienen como ingreso fundamental la seguridad

social que, los coloca en peor situación que la media del grupo antes mencionado, y para los cuales se han destinado políticas gubernamentales y recursos que buscan atenuar la situación a través de los servicios de alimentación social.

En el contexto de la sociedad cubana, es preciso considerar junto al componente monetario de la población un conjunto de rubros de magnitud elevada como la educación, la salud y la asistencia social que influyen de forma positiva en la determinación del ingreso familiar de todos los sectores de la población y muy especialmente en los grupos de mayores carencias, aunque estos no han logrado compensar las pérdidas que han experimentados los hogares por el alza de los precios y la disminución de la oferta.

Los servicios sociales básicos, a diferencia de lo ocurrido en otros países, mantuvieron una tendencia creciente, con la finalidad de satisfacer las necesidades de estos sectores y al mismo tiempo amortiguar los efectos de la crisis económica y el impacto de las transformaciones socioeconómicas efectuadas.

Conclusiones

La política social seguida por Cuba en desde hace casi cuatro décadas y las bases sobre las cuales se sustenta la misma son punto de referencia para muchos países del mundo, aunque en el actual período de crisis este modelo se ha visto afectado por la reducción de los recursos disponibles y las reformas económicas realizadas.

En términos de distribución de los costos del ajuste la combinación de los efectos recesivos con los de una inflación alta significó, por un lado, que no todos los agentes económicos pudieran ajustarse a la misma velocidad a la nueva situación y, por el otro, que las pérdidas de ingreso no tuvieran la misma intensidad para cada uno de los agentes sociales.

La interacción entre la alta concentración de los recursos monetarios y el volumen de la oferta, permiten mantener niveles de precios altos y rentables sobre la base de un equilibrio oferta/demanda asentado en el monopolio de vendedores y compradores, que excluye cada vez más a los segmentos de la población de bajos ingresos y pocas posibilidades económicas, aunque sin llegar a los límites de las marginalidad.

A pesar de la voluntad del gobierno por mantener e incluso incrementar las transferencias, que son un importante paliativo y una garantía para la población, no se logra dar solución a la situación de los ingresos para la mayoría de las familias cubanas, que se ha tornado muy tensa y se puede afirmar que un gran porcentaje de ellas no llega a cubrir sus gastos con los ingresos que perciben, lo que las obliga a recurrir a las llamadas estrategias de sobrevivencia en busca de fuentes alternativas de ingresos o a prescindir de un conjunto de bienes y/o servicios.

A pesar de los avances logrados en materia de precios, saneamiento financiero y en la disminución de la tasa de cambio del dólar, la situación del consumo y los ingresos continúa tirante y plantea para el gobierno serios retos, donde debe asumir la posición de contraparte para contribuir a la regulación y control de los precios y los ingresos sobre la base de la equidad social. Ello implica incrementar la oferta de bienes y servicios tanto para los mercados con precios libres, como para la distribución normada, lo que significa producir con eficiencia, calidad y surtido.

En síntesis, la dinámica del ingreso y del consumo estuvo signada por las contradicciones entre las medidas de política económica para consolidar el proceso de recuperación de la economía y los efectos y costos sociales inevitables que tales transformaciones traen aparejados.

Dicho proceso, en esencia, consiste en la readecuación de las relaciones entre los criterios de racionalidad y eficiencia económica y los principios de equidad y justicia social. Además de la reconsideración del papel del Estado y el individuo en la satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de la población, que implica la determinación del grado de presencia del sector privado en la estructura socioeconómica y el reconocimiento de éste como un componente de dicha estructura, así como del papel del mercado en la regulación de los procesos económicos.

Los cambios exigen cierto ajuste, en las funciones y fines de la política social, los mismos deben concentrarse en instrumentos, mecanismos y métodos para la consecución de los objetivos estratégicos del desarrollo social. El modelo de desarrollo social deberá buscar fórmulas de autosostenibilidad y eficiencia, que le permitan mantener los principios de **universalidad y equidad.**

Bibliografía Consultada.

Banco Nacional de Cuba. 1994/1995/1996/1997 *"Informe Económico"*.

CEPAL *"La Economía Cubana. Reformas estructurales y desempeño en los noventa"*.

Ferriol, A 1997 *"Política social cubana: situación y transformaciones"*. Revista "TEMAS" No.11 Septiembre. Ciudad Habana. Cuba.

Ferriol, A., Carriazo, G., Echevarría, O., Quintana, D. 1997 *"Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza: El caso de Cuba en los noventa"*.

Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. Ciudad de la Habana. Cuba.

Fress, J.C. 1997. *"Notas sobre la medición de la pobreza según el método del ingreso"*. Revista de la CEPAL No.61, Abril.

García, A. 2003 *Investigación en proceso acerca de las contribuciones de los trabajadores privados*. Centro de Estudios de la Economía Cubana.Cuba.

García, A, Mañalich, I. 1996-1997 *"La sustitución de Importaciones de Alimentos: Una necesidad impostergable"*. Revista "Cuba: Investigación Económica". No.4 Octubre – Diciembre/1996 y No.1 Enero – Marzo/1997. Ciudad de la Habana. Cuba.

Marquetti, Hiran. 1996. *"El desempeño del sector industrial en el período 1990-1995"* Material inédito del Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de la Habana.

Marx, C. 1965 *"El Capital"* T.I, pag.134, Ediciones Venceremos, La Habana.

Ministerio del Trabajo y Seguridad Social 1994 –1997 *Informes estadísticos sobre el Trabajo por Cuenta Propia*.

Monreal, Pedro. 2000, *"Migraciones y remesas familiares: notas e hipótesis sobre el caso de Cuba"*, CIEI, Universidad de La Habana.

Nerey, Boris. 2003 *"El empleo y el mercado de trabajo"*. Ponencia al Taller sobre Pobreza y Política Social en Cuba.

Oficina Nacional de Estadística (ONE) 1995-2002 *"Sondeo de precios del mercado informal"*

____ 1980 – 2002 *Anuarios Estadísticos*.

Pérez, M y Miranda, R. 1997. *"Situación Nutricional de la Población Cubana"*. Publicación de la Asociación Nacional de Economistas de Cuba. ANEC. Ciudad de la Habana.

Quintana, D., Nova, A., García, A. y colectivo de autores. 1995. *"Mercado Agropecuario. ¿Apertura o Limitación?"*. Revista Cuba: Investigación Económica" No.4 Diciembre. Cuba.

Rodríguez, J. L. Carriazo, G. 1987 *"La erradicación de la pobreza en Cuba"*. Editorial Ciencias Sociales.

Rodríguez, J. L. 1996. *Informe sobre los resultados económicos*. Periódico Granma 26/12/1996.

____ 1997 *Informe sobre los resultados económicos*. Periódico Granma 16/12/1997.

____ 2000 *Informe sobre los resultados económicos 2000 y el plan económico y social para el 2001*, en periódico Granma, La Habana, 23 de diciembre.

Sánchez, Jorge Mario. 1997. *"Inflación y Estabilización"*. Manuscrito para Congreso. LASA.1997.

Togores, Viviana. 1996. *"El trabajo por Cuenta Propia. Desarrollo y Peculiaridades en la Economía Cubana"*. Boletín del Centro de Estudios de la Economía Cubana de la Universidad de la Habana.

____ 1996 *"Enfoque social del desempeño de la economía cubana en 1996"*. Memoria-Taller "La economía Cubana en 1996: Resultados, Problemas y Perspectivas". Centro de Estudios de la Economía Cubana. Universidad de la Habana. Enero.

_____ 1997. "Cuba: efectos sociales de la crisis y el ajuste económico de los 90". Centro de Estudios de la Economía Cubana.

Togores, V y García, A. 2003 "Algunas consideraciones acerca del acceso al consumo en los noventa: factores que los determinan". Centro de Estudios de la Economía Cubana.

Notas al Pie

¹¹ El sector no estatal comprende a: los trabajadores ocupados en las empresas mixtas con capital extranjero, los cooperativistas, prácticamente concentrados en las actividades agropecuarias, que incluyen a los miembros de las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA) y de las Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC), así como a los campesinos independientes y usufructuarios individuales. Asimismo, cuentan dentro del sector no estatal los segmentos de los trabajadores por cuenta propia, los arrendadores, los transportistas y los artistas.

² La tasa de dependencia se calculó como la relación entre la sumatoria de las personas de la tercera edad no pensionadas, la población no económicamente activa, y los menores de 17 años, por una parte y la PEA por otro.

³ "La sobrevivencia física y la autonomía personal son las precondiciones de cualquier acción individual en toda cultura, por lo que constituyen las necesidades humanas más básicas: aquellas que deben satisfacerse en algún grado antes de que los actores puedan participar en su forma de vida buscando alcanzar otras metas valiosas" con posterioridad dejan claro que "la sobrevivencia no es suficiente y que la que constituye una necesidad humana básica es la salud física"(Doyal L, Gough I 1991:54))

⁴ Cálculo realizado utilizando la cantidad de campesinos reportados por la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños 365 mil y la tendencia de los ingresos anuales que ofrece la ONE para el sector a partir de sus relaciones con el Estado, se estimó un ingreso medio anual por campesino de más de 4300 pesos anuales, equivalente a algo más de 360 pesos mensuales, a los que adicionó los ingresos estimados para este sector a partir de sus ventas en el mercado agropecuario, asumiendo índices de rentabilidad promedio del 30%, los ingresos anuales per cápita rebasarían los 4 650 pesos, lo que ubica el ingreso mensual cerca de los 400 pesos. Y teniendo en cuenta que este segmento es el que tiene menores compromisos de acopio con el Estado, sus relaciones contractuales son mayoritariamente con el sector privado de la población, lo que finalmente la condujo a pensar en una cantidad de 1500 pesos per cápita al mes

⁵ Se trata de los ingresos que publica la ONE en su balance de ingresos y egresos monetarios de la población, que permite caracterizar las relaciones monetario-financieras de la población con las empresas, unidades presupuestadas e instituciones estatales. Es decir, se trata de la parte de los ingresos que se reciben a partir de las relaciones con el Estado por lo que quedan omitidas las cuantías resultantes de las relaciones con el resto de la población.

⁶ Medidos en dólares equivalentes.

⁷ Las medidas tomadas influyeron en la disminución del efectivo en circulación y no en el ahorro que representa el 60% de la liquidez acumulada.

⁸ Para los países del tercer mundo la pobreza asume la perspectiva de **necesidades básicas** en la que las personas sufren privación para satisfacer en medida mínimamente aceptable las necesidades humanas, en este caso se va mucho más allá de la falta de ingreso privado, pues incluye la necesidad de servicios básicos de salud y educación y otros como el del empleo y la participación social.